

## Editorial

# Facultad de Ciencias de la Salud - Universidad Andrés Bello

La Universidad Andrés Bello es en este momento la universidad privada más grande del país y la quinta entre todas las universidades (tradicionales y privadas) contando con más de 12.000 alumnos. Hace algunos años la universidad tomó la decisión de extender su actividad hacia dos áreas que son fundamentales a la hora de alcanzar el desarrollo: la educación y la salud. De esta manera se fundó la Facultad de Educación y la Facultad de Ciencias de la Salud de nuestra casa de estudios.

La Facultad de Ciencias de la Salud, se ha consolidado rápidamente mediante la constitución de un Área de Ciencias Biológicas que congrega un número muy significativo de académicos, la mayoría de ellos con doctorados y postdoctorados en Chile y en importantes universidades de Norteamérica y Europa, quienes desarrollan investigación y docencia en el seno de la facultad. El Área de Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias de la Salud mantiene una serie de proyectos de investigación con financiamiento interno de la Universidad, de agencias externas (nacionales como Fondecyt e internacionales) y es albergue del Instituto Milenium de Biología Fundamental y Aplicada.

Por otro lado, se han constituido importantes convenios asistentes con Corporaciones de Salud Municipal como Lo Barnechea, Vitacura, Renca y La Florida en lo referente a atención primaria y con centros hospitalarios como el Hospital de Carabineros y el Servicio de Salud Metropolitano Sur, con especial énfasis en los hospitales El Pino y San Luis de Buiñ, lo que garantiza el acceso de los alumnos de la Facultad a campos clínicos adecuados, los que a su vez se enriquecerán al participar del desarrollo académico. También se han realizado numerosos convenios con entidades más especializadas como los institutos Teletón y el Instituto de Seguridad del Trabajo.

Especial mención requiere la decisión de la universidad respecto de invertir en infraestructura hospitalaria al tomar el control de Clínica Indisa, con el objeto de desarrollar, a partir de ella, un Hospital Clínico para nuestra Facultad, lo que la convertirá en la tercera universidad del país, después de la Universidad de Chile y la Universidad Católica, en contar con su propio hospital clínico. Un lugar muy destacado en el desarrollo de la Facultad de Ciencias de la Salud y de la Escuela de Medicina en particular está reservado para la Clínica Las Condes. Desde el inicio de la Facultad se firmó un acuerdo con Clínica Las Condes con el objeto de que este reconocido hospital privado y en particular su cuerpo médico y sus profesionales de la salud, colaboraran en la Facultad que se iniciaba.

Este estrecho vínculo se ha hecho presente ya en muchas iniciativas como por ejemplo la existencia de proyectos de investigación conjuntos que se desarrollan tanto en la Universidad como en Clínica Las Condes, el desarrollo del programa curricular de la Escuela de Medicina, que fue ampliamente discutido dentro del cuerpo médico de la Institución, la participación de médicos y otros profesionales de la salud en la docencia que actualmente se lleva a cabo en los primeros años de las carreras que la Facultad imparte, etcétera. Una muestra más de la estrecha relación que existe entre Clínica Las Condes y la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Andrés Bello, se manifiesta ahora en esta revista. A partir de los próximos números podremos encontrar

artículos referidos a Ciencias Biológicas, especialmente en sus aspectos más cercanos al ámbito biomédico, lo que sin duda enriquecerá este medio y colaborará a consolidarlo como una gran herramienta de actualización orientada fundamentalmente a los médicos en práctica clínica.

La interacción básico-clínica es cada vez más indispensable en el desarrollo de las actividades propias de la medicina y a través de esta acción conjunta pretendemos colaborar en ese sentido. No menos importante es el apoyo material que, a partir de este año, entrega la universidad a través de su Facultad de Ciencias de la Salud, para la edición de esta revista, cubriendo la mitad de los costos de su publicación y facilitando de esa manera, que continúe llegando a más de 5.000 lectores.

Tengo la convicción de que la interacción entre la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Andrés Bello y Clínica Las Condes se acrecentará progresivamente constituyendo un genuino polo de desarrollo para la medicina de nuestro país.

*Doctor Humberto Chiang*

*Decano Facultad de Ciencias de la Salud  
Universidad Andrés Bello*